

La columna de...

DANILO MIMICA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Familias de acogida: Un aporte para “Chile Cuida”

Durante el mes de julio nuestro Gobierno lanzó una campaña para incentivar a que las personas se inscriban como Familias de Acogida, un programa del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que busca disminuir el número de niños, niñas y adolescentes en residencias del Estado.

Actualmente, en Chile existen más de 4 mil niños, niñas y adolescentes separados temporalmente de sus progenitores por orden de un tribunal y que viven en estas residencias. De esta cifra, más de 600 corresponden a menores de 3 años.

Las familias de acogida acompañan a un niño o niña durante meses o un par de años y, aunque este sea un proceso temporal, puede cambiar para siempre la vida de los niños/as de forma positiva. Este es un programa reconocido internacionalmente y los testimonios que conocemos, y hemos escuchado, demuestran su éxito.

Pero, qué pasa después de ese acogimiento temporal. En la mayoría de los casos, los niños y niñas regresan con sus familias de origen, mientras que algunos son entregados a una familia adoptiva.

Creemos que una de las medidas más efectivas para aliviar el sistema residencial es potenciar el programa Familias de Acogida. Esta es la segunda vez que como Gobierno efectuamos una campaña de difusión. El año pasado se inscribieron más de mil personas, y esperamos que este año aumentemos la cantidad.

Es necesario precisar que cualquier persona que tenga el compromiso de proteger y entregar cariño puede convertirse en familia de acogida. No es necesario estar casado o tener hijos, pero se exige que las personas interesadas sean mayores de edad, no cuenten con antecedentes penales, y no estén inhabilitadas para trabajar con lactantes, niños, niñas y adolescentes. También, se debe pasar por un proceso de postulación, evaluación y capacitación por parte de un equipo de profesionales especializados antes de iniciar el acogimiento.

Ser familia de acogida, es sin duda una experiencia desafiante. Es un acto de generosidad donde una persona adulta, tiene la convicción de entregar cariño y protección a los niños y niñas más vulnerables del país, a pesar de los sentimientos que se puedan generar al momento de finalizar el proceso de acogimiento.

El Gobierno del Presidente Gabriel Boric busca socializar los cuidados porque sabemos que hoy enfrentamos una crisis en esta materia. Históricamente, las mujeres han debido ejercer las tareas domésticas y las labores de cuidados no remunerados, generando en ellas situaciones de pobreza, dependencia, y una infravaloración como aporte a la economía.

En nuestro país contamos con un proyecto de ley que busca crear el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados “Chile Cuida”, la primera iniciativa que establece que el cuidado sea un derecho que se adquiere desde el nacimiento hasta que morimos. Para nuestro Gobierno, es un hito histórico, porque estamos reconociendo a los cuidados como un cuarto pilar de la protección social y lo ponemos al mismo nivel que la educación, la salud y las pensiones.